



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Departamento de Ciencias Básicas



LUJAN, 25 NOV 2010

VISTO: La presentación efectuada por la docente Claudia Feijoo referida a la propuesta de creación de la Carrera de Postgrado "Especialización en Ecología y Manejo de Cuencas"; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha propuesta la docente señala que la creación de la carrera sería de suma importancia en la formación de profesionales idóneos en la ecología y manejo de cuencas hídricas.

Que por Resolución C.S.N° 299/98 se aprueba el Reglamento para las Carreras de Maestría y Especialización.

Que dicha propuesta cuenta con el aval de la Comisión Asesora de Asuntos Académicos.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su reunión ordinaria del día 25 de noviembre de 2010.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL
DE CIENCIAS BASICAS
D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- AVALAR la propuesta de creación de la Carrera de Postgrado "Especialización en Ecología y Manejo de Cuencas" presentada por la docente Claudia Feijoo, que obra de fojas 2 a 17 del presente trámite.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Postgrado de la Universidad, cumplido, archívese.-

DISPOSICION CDD-CB: 435-10

GUSTAVO G. PARMIGGIANI
SECRETARIO C.D.D. de
CIENCIAS BASICAS

Bioq. Jorge D. MUFATO
Director Decano
Departamento de Ciencias Básicas